

Pese a advertencias, se daría el aumento del sueldo mínimo en el Perú

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, **Daniel Maurate**, anunció que se ha *“cumplido todo el proceso”* necesario para incrementar la Remuneración Mínima Vital (RMV). Sin embargo, desde la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y otros gremios, se ha advertido sobre los problemas que esta medida podría generar.

La presidenta del Perú, **Dina Boluarte**, ya había señalado durante su discurso del pasado **28 de julio** que uno de los objetivos de su gobierno era aumentar el sueldo mínimo, que actualmente se encuentra en **1,025 soles**, monto establecido en **mayo de 2022** mediante el **Decreto Supremo N.º 003**.

¿Cuándo se anunciará el incremento del sueldo mínimo en Perú?

El gobierno aún no ha fijado una fecha oficial para el anuncio, pero el titular del MTPE indicó que este se realizará *“muy pronto”*, antes de que termine el año.

“Yo he tenido la oportunidad de despachar con la presidenta sobre este tema. Le hemos presentado las posturas de trabajadores y empleadores. También ha escuchado a las partes implicadas, y ahora cuenta con todos los elementos y el informe técnico necesario”, precisó Maurate.

“El aumento del sueldo mínimo en el Perú debe ser un tema técnico”

Roberto De La Tore, presidente de la Cámara de Comercio de

Lima, destacó que el aumento de la RMV debería ser un tema técnico y no estar sujeto a discursos o decisiones políticas.

De La Torre mencionó que, según un estudio del Banco Central de Reserva (BCR), el sueldo mínimo actual está sobreestimado y debería situarse en 726 soles. *“Todos deseamos que las personas ganen más, pero es esencial crear las condiciones adecuadas para que este incremento sea sostenible”*, agregó.

Gremios privados rechazan el aumento de la RMV

La **Unión de Gremios del Perú**, a través de un comunicado, expresó su rechazo al incremento de la RMV sin un análisis adecuado de sus beneficios y posibles perjuicios.

“El aumento solo beneficiaría a un grupo reducido de trabajadores que actualmente perciben la RMV, pero afectaría a 5.9 millones de personas que ganan menos del salario mínimo, principalmente en la informalidad, dificultando su tránsito hacia la formalidad”, señaló el gremio.

Además, advirtieron sobre la relación entre el salario mínimo y la informalidad laboral: en regiones como **Huancavelica, Puno, Ayacucho y Cajamarca**, donde el salario mínimo es cercano al promedio salarial, los índices de empleo informal son más altos.

LEE MÁS:

CCL: proponen creación de centro de competitividad para reducir informalidad

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima #aprendeentiktok □ ¿Qué es la economía social de mercado? □ #camaracomerciolima #viralperu

#economiaperuana #tipfinanciero ♪ Funk It Up – John Etkin-Bell